Sevilla 2000
Inmobiliaria - Real Estate

Ref: NS642
Edificio en Venta
Pilas, PILAS
Precio: A consultar



Características

- Estado de conservación: Para reformar
- Aseos: 4
- Superficie parcela: 358 m2
- Superficie construida: 720 m2
- Antigüedad: 1975
- Diáfano

Certificado energético

- Calificación energética: C
- Consumo de energía kWh/m2 año: 35
- Calificación energética emisiones: C
- Consumo Kg CO2/m2 año: 7



Edificio con gran potencial en venta en pleno centro de Pilas. ~Presentamos este singular edificio de uso residencial, situado en Paseo de la Independencia, una ubicación consolidada y con excelente visibilidad dentro de Pilas.~La propiedad se asienta sobre una parcela de 358 m² y cuenta con 720 m² construidos, distribuidos actualmente en dos plantas. Se encuentra en estado de obra sin terminar, lo que ofrece una magnífica oportunidad para adaptarlo completamente a un nuevo proyecto, tanto para promotores como para quienes buscan crear una vivienda única, amplia y totalmente personalizada.~Su configuración, superficie y distribución permiten valorar diferentes posibilidades de desarrollo: desde un proyecto residencial de varias viviendas, sujeto a la normativa urbanística aplicable, hasta la creación de una espectacular casa unifamiliar con amplios espacios, zonas exteriores y todas las comodidades.~El inmueble conserva una estructura diáfana, con grandes estancias, numerosos huecos de fachada que aportan luz natural y escalera interior entre plantas. Una base ideal para proyectar un espacio contemporáneo, funcional y con personalidad.~Ubicado en una calle amplia, con fácil acceso y rodeado de viviendas, comercios y servicios, representa una alternativa muy interesante para inversión, promoción o proyecto residencial propio.~Una propiedad con dimensiones poco habituales en la zona y un enorme margen de transformación~~La finca cuenta con 358 m² de parcela y 720 m² construidos, distribuidos en 360m² en planta baja y 360 m² en planta alta.~~¡No lo dude y llámenos para visitarlo!~~En cumplimiento de las obligaciones de información previstas Disp. final 3ª de la Ley 10/2025, de 28 de diciembre, de servicios de atención a la clientela y transparencia, así como en la normativa sectorial vigente, y RD 218/2005 de Inf.de la Junta de Andalucía, el precio indicado no incluye los gastos e impuestos inherentes a la adquisición, los cuales se desglosan estimados o con posibilidad de calcularlos a continuación; los gastos más ajustados serán dados en el D.I.A./F.I.S. en la visita a inmuebles, o antes.~*Gastos de Notaría: La Minuta se calculará según al arancel notarial oficial: Anexo I, del Real Decreto 1426/1989, de 17 de noviembre del portal del Notariado. Enlace: https://notariared.com/calculadora-gastos-compra-vivienda/~*Gastos de Registro de la Propiedad: La inscripción se facturará según el arancel oficial: ANEXO I, del Real Decreto 1427/1989, de 17 de noviembre. Igual enlace anterior~*Gastos de Gestión (Gestoría): Los honorarios por la tramitación administrativa, liquidación de impuestos e inscripción registral ascienden de forma estimativa a [363 ? aprox.] (IVA incluido), aunque depende de cada caso, y su dificultad.~*Honorarios Agencia del Vendedor: incluidos en el PVP.~*Honorarios Agencia del Comprador: 3% + IVA (21%) no incluido en el PVP.- La agencia prestará los servicios de mediación, asesoramiento y acompañamiento previstos en el Contrato de Prestación de Servicios y en el D.I.A./F.I.S. Si solicita servicios adicionales o personalizados, sus honorarios serán informados previamente, de forma individualizada y por escrito, conforme a la libertad de pactos y a la normativa vigente.~*Si necesita Financiación: su banco le informará~*Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (ITP): Se aplicará el tipo impositivo vigente en Andalucía (generalmente el 7%, sin perjuicio de tipos reducidos del 6%. 3,5%, etc, aplicables según las circunstancias personales del comprador o las características del inmueble). El impuesto se devenga sobre el superior entre: 1.- Valor de Referencia de Catastro; y 2.- Precio de venta. Puede calcular su situación personal en el portal oficial de la A.T. de Andalucia. Enlace: ://www.juntadeandalucia.es/organismos/economiahaciendayfondoseuropeos/areas/tributos-juego/tri

butos/paginas/impuestos-cedidos-transmisiones.html

"Garantía Sevilla 2000"

Los Servicios Inmobiliarios de más alta calidad en Sevilla

Única Inmob. de Sevilla con Certif. Calidad AENOR ISO 9001

Agente de la Propiedad Inmobiliaria (API) Colegiado nº 901

Empresa asociada a UNEXIA y Perito Judicial Homologado

Premio Nacional "El Suplemento 2017"

Socio Fundador de la Agrupación ALIANZA Sevilla

Miembro CRS certificado y Realtor International (SIR)

Medalla de Oro Europea al Mérito en el Trabajo 2018

Premios "Empresario Sevillano 2015" y "Andalucía Excelente 2016"

Ag. Sevilla Centro 1	Ag. Sevilla Centro 2	Ag. Sevilla Este 1	Ag. Sevilla Este 2	Ag. Centro de Ventas	Ag. Aljarafe
(Puerta Osario)	(Av. Constitución)	(Av. Ciencias)	(Uruñuela / Santa Clara)	(Piso Piloto Resid. Argos)	(Mairena del Aljarafe)
955 51 33 00	955 11 49 50	954 47 50 70	954 07 76 60	955 11 49 50	954 49 39 32
c/ María Auxiliadora, nº 1	Av. Constitución, 27, 1ºC	Av. de la Ciencia, 24	Paseo Miguel Unamuno, 15	Av. Las Ciencias, nº 23	Av. Cuba, nº 21
centro@sevilla-2000.com	centro2@sevilla-2000.com	sevillaeste@sevilla-2000.com	sevillaeste2@sevilla-2000.com	residencial-argos@sevilla-2000.com	daniel@sevilla-2000.com

www.sevilla-2000.com